

AUTOSHARECORP S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Autosharecorp S.A, fue constituida en Ecuador el 20 de enero del 2010. Su actividad principal es la importación y comercialización de vehículos, repuestos, y accesorios, así como la prestación de servicios de taller.

La actividad de la Compañía está regulada por el Comité de Comercio Exterior e Inversiones (“COMEX”), que establece restricciones en importaciones y nacionalización de vehículos.

Los Accionistas de la Compañía son Corporación Maresa Holding S.A., Motransa C.A. y Watubi S.A., entidades domiciliadas en Ecuador, cada una propietaria de un 33.33% del paquete accionario. La controladora final de la Compañía es Corporación Maresa Holding S.A., la cual tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación.

En febrero 3 del 2015, el Comité de Comercio Exterior e Inversiones “COMEX” estableció nuevas restricciones a las importaciones de vehículos, las cuales establecieron para la Compañía un cupo de 530 unidades y US\$9.7 millones de valor FOB (913 unidades y US\$17.2 millones de valor FOB cupo para el año 2014).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB.
- 2.2 Moneda funcional** - Es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico que está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no

son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Variables que no se basen en datos observables de mercado para el activo o pasivo, esto es, insumos o variables no observables.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

2.5 Propiedades y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Se medirán inicialmente por su costo, y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida por deterioro del activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto cualquier cambio en el estimado registrado o sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria y equipos	5 - 10
Instalaciones	5 - 10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación y software	3
Vehículos	5

2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconocerá generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.8 Provisiones - Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación a trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.9.3 Comisiones a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por comisiones a su personal de venta, los cuales son determinados por cumplimiento del presupuesto de ventas y cobros de cartera.

2.10 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Se reconocen cuando la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.11 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Activos financieros - Se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría de efectivo y bancos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.12.1 Efectivo y bancos - Incluye saldos de caja y efectivo disponible en bancos locales.

2.12.2 Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial. El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 90 días.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de la antigüedad de los saldos y un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

2.12.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.13 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos, se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.13.2 Cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 a 90 días.

2.13.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan, o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.16 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Durante el año 2015, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014	Enero 1, 2016

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

3. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2015, incluye depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, los cuales no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Clientes	1,491,702	946,312
Anticipos a proveedores	209,352	159,602
Compañías relacionadas, nota 17	75,200	34,239
Tarjetas de crédito	45,428	37,328
Otros	<u>103,853</u>	<u>73,711</u>
Total	<u>1,925,535</u>	<u>1,251,192</u>

Al 31 de diciembre del 2015:

- Clientes incluyen principalmente créditos otorgados por venta de vehículos, repuestos y servicios de taller. Los créditos vencidos fueron cancelados en su mayoría en el primer trimestre del año 2016.
- Anticipos a proveedores incluyen principalmente valores entregados a Ford Motor de Venezuela por US\$179,870 para la adquisición de vehículos y repuestos.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Por vencer:	837,194	784,098
Vencido:		
De 1a 60 días	622,198	113,165
Más de 61 días	<u>32,310</u>	<u>49,049</u>
Total	<u>1,491,702</u>	<u>946,312</u>

5. INVENTARIOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Vehículos	1,040,499	118,084
Repuestos, accesorios y otros	3,765,438	3,619,449
Importaciones en tránsito	<u>4,025,562</u>	<u>8,216,898</u>
Total	<u>8,831,499</u>	<u>11,954,431</u>

Al 31 de diciembre del 2015:

- Vehículos representa inventario disponible para la venta correspondiente a 28 unidades nacionalizadas durante el año.
- Repuestos, accesorios y otros representa inventario disponible para la venta o insumos que serán utilizados en el servicio de taller.
- Importaciones en tránsito corresponde a adquisición de vehículos y repuestos por US\$3.7 millones y US\$242,662 respectivamente, las cuales están en proceso de nacionalización y se prevé liquidar hasta el primer semestre del año 2016.

Durante el año 2015, la Compañía realizó baja de inventario de repuestos en mal estado por US\$56,430 registrado con cargo a los resultados del año.

Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2015, existen gravámenes constituidos sobre inventario de vehículos por US\$3.8 millones para garantizar obligación bancaria con una institución financiera local, nota 7.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	1,831,253	1,648,697
Depreciación acumulada	<u>(892,020)</u>	<u>(649,009)</u>
Total	<u>939,233</u>	<u>999,688</u>
<i>Clasificación:</i>		
Maquinaria y equipos	358,665	355,350
Instalaciones	327,603	330,114
Muebles y equipos de oficina	160,239	176,876
Vehículos	73,601	56,426
Equipos de computación y software	<u>19,125</u>	<u>80,922</u>
Total	<u>939,233</u>	<u>999,688</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Maquinaria y equipos	Instalaciones	Muebles y equipos de oficina (en U.S. dólares)	Equipos de computación y software	Vehículos	Total
<i>Costo</i>						
Enero 1, 2014	463,021	376,599	198,177	220,012	132,487	1,390,296
Adquisiciones	46,363	144,541	50,394	18,542		259,840
Bajas	<u>(1,439)</u>					<u>(1,439)</u>
Diciembre 31, 2014	507,945	521,140	248,571	238,554	132,487	1,648,697
Adquisiciones	<u>55,101</u>	<u>79,804</u>	<u>9,018</u>	<u>5,379</u>	<u>33,254</u>	<u>182,556</u>
Diciembre 31, 2015	<u>563,046</u>	<u>600,944</u>	<u>257,589</u>	<u>243,933</u>	<u>165,741</u>	<u>1,831,253</u>
<i>Depreciación acumulada</i>						
Enero 1, 2014	(106,102)	(119,185)	(49,865)	(85,715)	(56,188)	(417,055)
Depreciación	(46,638)	(71,841)	(21,830)	(71,917)	(19,873)	(232,099)
Bajas	<u>145</u>					<u>145</u>
Diciembre 31, 2014	(152,595)	(191,026)	(71,695)	(157,632)	(76,061)	(649,009)
Depreciación	<u>(51,786)</u>	<u>(82,315)</u>	<u>(25,655)</u>	<u>(67,176)</u>	<u>(16,079)</u>	<u>(243,011)</u>
Diciembre 31, 2015	<u>(204,381)</u>	<u>(273,341)</u>	<u>(97,350)</u>	<u>(224,808)</u>	<u>(92,140)</u>	<u>(892,020)</u>

7. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Garantizado – Al costo amortizado (1):</i>		
Banco Bolivariano C. A., con vencimientos mensuales de capital e intereses hasta junio del 2016 y tasas de interés promedio anual del 8.59% (vencimiento en junio del 2015 y tasas de interés anual del 8.50% para el año 2014)	4,980,392	2,200,000
<i>No garantizados – Al costo amortizado:</i>		
Wells Fargo Bank con vencimientos mensuales de capital e intereses hasta mayo del 2016 y tasa de interés anual del 3.87%.	841,742	
Banco del Pacífico, con vencimientos mensuales de capital e intereses hasta enero del 2016 y tasas de interés anual del 7.25%.	<u>173,180</u>	<u>1,685,833</u>
Total	<u>5,995,314</u>	<u>3,885,833</u>

- (1) Los préstamos están garantizados con una hipoteca abierta de un inmueble de la Compañía relacionada Comercial Orgu S.A., y prenda comercial de vehículos por US\$3.8 millones.

8. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Proveedores	612,273	498,285
Anticipos de clientes	319,432	846,434
Compañías relacionadas, nota 17	261,933	207,875
Accionistas, nota 14	<u>98,277</u>	<u> </u>
Total	<u>1,291,915</u>	<u>1,552,594</u>

Al 31 de diciembre del 2015:

- Proveedores presentan saldos pendientes de pago por compras locales e importaciones de bienes y servicios, los cuales tienen vencimiento de 90 días y no generan intereses.
- Anticipos de clientes representan valores recibidos para futuras entregas de vehículos, repuestos y accesorios.

9. IMPUESTOS

9.1 Pasivos del año corriente

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Pasivos por impuesto corrientes:</i>		
Impuesto a la renta	476,890	673,321
Impuesto al Valor Agregado y retenciones	177,293	148,438
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>48,475</u>	<u>48,206</u>
Total	<u>702,658</u>	<u>869,965</u>

- 9.2 *Impuesto a la renta reconocido en resultados* - Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad según estados financieros antes de Impuesto a la renta	2,676,993	4,727,677
Gastos no deducibles (2)	342,257	222,656
Deducciones por incremento neto de empleo		(141,827)
Otras partidas conciliatorias	<u>(15,797)</u>	<u>(37,565)</u>
Utilidad gravable	<u>3,003,453</u>	<u>4,770,941</u>
Impuesto a la renta causado 25% (22% año 2014) (1)	<u>750,863</u>	<u>1,049,607</u>
Anticipo calculado	<u>376,620</u>	<u>343,687</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2014).
- (2) Al 31 de diciembre del 2015, gastos no deducibles incluyen principalmente costos y gastos sin retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$75,712, exceso en el gasto de depreciación de propiedades y equipos por US\$61,141, impuesto a la renta años anteriores por US\$47,143, y jubilación patronal por US\$46,265.

Durante el año 2015 la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$376,620; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$750,863. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$750,863 equivalente al impuesto a la renta del año.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2012 al 2015.

9.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	673,321	583,199
Provisión	750,863	1,049,607
<i>Pagos:</i>		
Impuesto a la renta	(673,321)	(583,199)
Retenciones en la fuente	(249,508)	(352,154)
Anticipo de impuesto a la renta	<u>(24,465)</u>	<u>(24,132)</u>
Saldos al final del año	<u>476,890</u>	<u>673,321</u>

9.4 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la renta:

- **Ingresos gravados para impuesto a la renta** - Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el impuesto a la renta las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

- **Exenciones** - Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- **Deducibilidad de los gastos** - Se establece lo siguiente:
 - Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
 - Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
 - Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- **Tarifa de impuesto a la renta** - Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- **Anticipo de impuesto a la renta** - Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador

- **Impuesto a la salida de divisas:** Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

Cupo en las importaciones de vehículos resoluciones Nos. 66 y 101 del COMEX - El Comité de Comercio Exterior e Inversiones "COMEX", mediante resoluciones No. 66 y 101 con fecha 5 de junio del 2012 y 7 de enero del 2013 respectivamente, estableció una restricción anual de importación de vehículos, la cual aplica tanto en el número de unidades como en el importe monetario acumulado de las mismas. El 3 de febrero del 2015, esta restricción fue actualizada mediante resolución No.003 emitida por el COMEX, la cual estableció un cupo de 530 unidades y US\$9.7 millones de valor FOB (913 unidades y US\$17.2 millones de valor FOB para el año 2014). Los cupos son utilizados en la desaduanización y no son acumulables.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no supera el importe acumulado mencionado; sin embargo, la Administración de la Compañía está en proceso de elaboración de dicho estudio, en base al cual se determinó preliminarmente que existen ciertas transacciones con partes relacionadas que no han sido efectuadas a precios de plena competencia. Al respecto, la Compañía reconoció un ajuste de precios de transferencia de US\$7,031 para la determinación del impuesto a la renta del año 2015.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Participación a trabajadores	472,411	834,295
Beneficios sociales	140,510	131,993
Otros	<u>158,708</u>	<u>153,185</u>
Total	<u>777,629</u>	<u>1,119,473</u>

Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
SalDOS al comienzo del año	834,295	692,562
Provisión	472,411	834,295
Pagos	<u>(834,295)</u>	<u>(692,562)</u>
SalDOS al final del año	<u>472,411</u>	<u>834,295</u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	285,329	265,885
Bonificación por desahucio	<u>105,791</u>	<u>40,538</u>
Total	<u>391,120</u>	<u>306,423</u>

12.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	265,885	193,095
Costo de los servicios del período corriente	42,683	40,573
Costo por intereses	16,902	15,448
(Ganancia) pérdida actuarial	(39,401)	18,775
Otros movimientos	<u>(740)</u>	<u>(2,006)</u>
Saldos al final del año	<u>285,329</u>	<u>265,885</u>

12.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	40,538	35,854
Costo de los servicios del período corriente	8,482	13,120
Costo de servicios pasados	24,628	
Costo por intereses	2,388	2,824
Pérdida actuarial	38,990	12,736
Beneficios pagados	<u>(9,235)</u>	<u>(23,996)</u>
Saldos al final del año	<u>105,791</u>	<u>40,538</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento e incremento salarial esperado. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, aumentaría por US\$45,533 (disminuiría por US\$39,995).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$46,855 (disminuiría por US\$41,386).

Si la esperanza de vida (aumenta o disminuye) por un año tanto para hombres como para mujeres, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$11,221 (disminuiría en US\$11,329).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Tasa de descuento	6.31%	8%
Tasa esperada del incremento salarial	3%	3%

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si fuere el caso.

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado nomina varios riesgos que tienen características comunes; la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones de mercado. Entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.

- Riesgo de incremento en precios por condiciones del mercado automotriz o impuestos sobre los vehículos, repuestos y/o accesorios por regulaciones gubernamentales locales, los cuales afecten directamente la operación de la Compañía.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número de clientes con los cuales la compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas.

c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales y préstamos a corto plazo otorgados por instituciones financieras locales y del exterior. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

d) Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Administración de la Compañía revisa los requerimientos presupuestarios de manera mensual, en base a la programación anual.

- e) Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos, nota 3	2,757,731	761,845
Cuentas por cobrar, nota 4	1,925,535	1,251,192
Total	<u>4,683,266</u>	<u>2,013,037</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Préstamo, nota 7	5,995,314	3,885,833
Cuentas por pagar, nota 8	1,291,915	1,552,594
Total	<u>7,287,229</u>	<u>5,438,427</u>

14. PATRIMONIO

- 14.1 Capital social** - Representa 180,000 acciones de valor nominal unitario de US\$10 cada una, todas ordinarias y nominativas.

14.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Utilidades retenidas - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidades retenidas distribuibles:		
Año actual	1,923,625	3,666,769
Años anteriores	1,014,343	1,176,117
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(199,163)	(199,163)
Otra ganancia derivada de la nueva medición de la obligación de beneficios	<u>22,212</u>	<u>21,801</u>
Total	<u>2,761,017</u>	<u>4,665,524</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. De acuerdo a resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre de 2011, el saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

14.4 Dividendos declarados - En Junio 5 del 2015, la Junta General de Accionistas de la Compañía declaró dividendos correspondientes a los años 2014 y 2013 por US\$2.8 y US\$1 millón, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía canceló a Accionistas US\$3.7 millones y se encuentran pendientes de pago US\$98,277 por tal concepto.

15. INGRESOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Vehículos	21,994,176	38,582,073
Repuestos y lubricantes	8,220,580	8,066,989
Servicios de taller	2,906,698	2,673,201
Accesorios y otros	<u>2,060,625</u>	<u>2,935,024</u>
Total	<u>35,182,079</u>	<u>52,257,287</u>

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo de ventas	25,348,821	40,050,475
Gastos de administración	4,297,160	4,568,892
Gastos de ventas	<u>2,453,470</u>	<u>2,820,129</u>
Total	<u>32,099,451</u>	<u>47,439,496</u>

Un detalle del costo de ventas y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo de productos vendidos	23,695,010	38,405,209
Beneficios a empleados	4,218,942	4,705,677
Arriendos de inmuebles	934,783	896,831
Uso de marca, nota 18	400,000	400,000
Asesoría y honorarios profesionales	294,259	310,955
Depreciación de propiedades, nota 6	243,011	232,099
Comisiones a instituciones financieras	237,504	246,754
Publicidad y distribución	220,514	268,778
Mantenimiento y reparaciones	199,248	220,738
Materiales e insumos	165,878	324,265
Impuestos y contribuciones	140,040	86,159
Seguridad y vigilancia	138,817	141,176
Viajes y movilizaciones	121,300	128,443
Servicios básicos	109,186	96,101
Licencias	63,500	42,146
Seguros	50,641	40,719
Otros costos y gastos	<u>866,818</u>	<u>893,446</u>
Total	<u>32,099,451</u>	<u>47,439,496</u>

Gastos por beneficios a empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Sueldos y salarios	1,526,935	1,540,855
Participación a trabajadores	472,411	834,295
Comisiones por ventas	721,585	880,061
Beneficios sociales	488,134	442,018
Aportes al IESS	291,370	304,490
Incentivos y bonificaciones	110,577	155,462
Beneficios definidos	101,882	55,699
Otros beneficios a empleados	<u>506,048</u>	<u>492,797</u>
Total	<u>4,218,942</u>	<u>4,705,677</u>

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Mazmotors S.A.	47,054	7,657
Comercial Orgu S.A.	24,637	24,589
Distrivehic Distribuidora de Vehículos S.A.	2,553	1,358
Mareauto S.A.	<u>956</u>	<u>635</u>
Total	<u>75,200</u>	<u>34,239</u>

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por pagar:</i>		
Comercial Orgu S.A.	144,289	147,749
Mareadvisor S.A.	75,728	32,660
Manufacturas, armaduras y repuestos Ecuatorianos S.A.	26,715	1,781
Kawamotors S.A.	9,845	
Motransa C.A.		18,334
Otros	<u>5,356</u>	<u>7,351</u>
Total	<u>261,933</u>	<u>207,875</u>

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no generan intereses y tienen vencimientos de 90 días acuerdo con la política comercial establecida por la Compañía.

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Ventas:</i>		
Distrivehic Distribuidora de Vehículos S.A.	313,430	490,575
Mazmotors S.A.	123,702	57,806
Mareauto S.A.	89,791	238,575
Manufacturas, armaduras y repuestos Ecuatorianos S.A.		601,595
Maresa		<u>45,013</u>
Mosumi S.A.	_____	
Total	<u>526,923</u>	<u>1,433,564</u>

Gastos (asesorías, uso de marca, arriendos y otros):

Comercial Orgu S.A., nota 18	782,200	782,200
Mareadvisor S.A., nota 18	456,888	441,450
Motransa C.A. , nota 18	200,004	200,004
Mazmotors S.A.	16,458	27,977
Manufacturas, armaduras y repuestos Ecuatorianos S.A.		
Maresa	47,212	10,086
Mareauto S.A.	26,230	13,358
Distrivehic Armaduras de Vehículos S.A.	61,538	6,718
Kawamotors S.A.	<u>9,166</u>	_____
Total	<u>1,599,696</u>	<u>1,481,793</u>

Distribución de dividendos:

Corporación Maresa Holding	1,243,422	666,667
Motransa C.A.	1,243,422	666,667
Watubi S.A.	<u>1,243,422</u>	<u>666,666</u>
Total	<u>3,730,266</u>	<u>2,000,000</u>

Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Sueldos y beneficios sociales a corto plazo	521,620	597,803
Otros beneficios	<u>64,847</u>	<u>59,450</u>
Total	<u>587,467</u>	<u>657,253</u>

18. COMPROMISOS

- **Acuerdo de ventas y servicios** - En febrero 1 del 2010, la Compañía suscribió acuerdo con Ford Motors Company, en el cual se asigna a Autossharecorp S. A. como distribuidor autorizado de líneas, series y modelos nuevos designados de ford. El contrato tiene plazo de un año a partir de la fecha de suscripción, renovable automáticamente por igual periodo a menos que una de las partes notifique su terminación.
- **Contrato de arrendamiento** - En enero 6 del 2010 y agosto 30 del 2012, la Compañía suscribió con la Compañía relacionada, Comercial Orgu S.A., un contrato de arrendamiento por el inmueble y lote de terreno ubicado en la Av. Carlos Julio Arosemena k 2 ½ en la ciudad de Guayaquil, para exhibición, venta de vehículos y prestación de servicios de taller para la reparación de automotores y atención a clientes.

El plazo de este contrato es de un año a partir de la fecha de suscripción, su renovación es automática a menos que una de las partes notifique su terminación.

Durante el año 2015, la Compañía canceló a Comercial Orgu S.A. US\$382,200 por arrendamiento del referido inmueble.

Reembolso de gastos – la Compañía cancelo a Comercial Orgu S. A. US\$ 30,249 correspondiente a energía eléctrica.

- **Uso de Marca** - En enero 24 del 2011, Comercial Orgu S.A. otorgó a Autossharecorp S. A. licencia por el uso de la marca "Orgu" para su explotación en el territorio nacional. El contrato tiene plazo de 5 años a partir de la fecha de suscripción, renovable automáticamente por igual periodo a menos que una de las partes notifique su terminación.

Durante el año 2015, la Compañía canceló a Comercial Orgu S.A. US\$400,000 por tal concepto.

- **Prestación de servicios técnicos especializados** - En enero 1 del 2010, la Compañía suscribió contrato de prestación de servicios técnicos especializados con la compañía relacionada Mareadvisor S.A., en el cual esta última se obliga a prestar asesoría en talento humano, finanzas, contraloría, auditoría interna, supply chain, tecnología, sistemas, marketing, y otros. El contrato tiene plazo de un año a partir de la fecha de suscripción, renovable automáticamente por igual periodo a menos que una de las partes notifique su terminación.

Durante el año 2015, la Compañía canceló a Mareadvisor S.A. US\$456,888 por estos servicios.

- *Asistencia técnica y comercial* - En enero 16 del 2012, la Compañía suscribió un acuerdo por asistencia técnica y comercial con la compañía relacionada Motransa C.A., el cual determina como asistencia cualquier método, procedimiento o instrucción similar que permita mejorar el conocimiento y fortalecer las técnicas de ensamble, industrialización, producción, transformación, reconstrucción y comercialización y provisión de automotores. El contrato tiene plazo de un año a partir de la fecha de suscripción, renovable automáticamente por igual periodo a menos que una de las partes notifique su terminación.

Durante el año 2015, la Compañía canceló a Motransa C.A. US\$200,004 por estos servicios.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de aprobación de los estados financieros (Abril 25 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 25 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
